



RESOLUCIÓN SAF MPF N° 38/2024

Mendoza, 22 de Marzo de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por Ley N°8008 y sus modificatorias, lo establecido en la Ley N°8706 artículos 132, 139, 140 y 142; Decreto Reglamentario 1000/15, y Resoluciones de Procuración General N°564/16 y N° 650/19, Decreto Provincial 384/2024 y,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria, que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que por expedientes electrónicos según detalle en Anexo 1, que forma parte de esta Resolución, se gestionan los contratos de los profesionales que prestan servicios en el ámbito de este Ministerio Público Fiscal.

Que por Decreto 384/2024 de fecha 28 de Febrero 2024 del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, se otorga sobre los Honorarios de las locaciones de Servicios un incremento del 35% acumulativo al haber del mes de Marzo en 2024, en la base de haberes correspondiente al mes de Diciembre 2023.

Que la mencionada erogación fue autorizada por la Dra. Andrea Chaves, Coordinadora General del Ministerio Público Fiscal, para las personas que se encuentren bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios.

Que existe partida presupuestaria prevista para hacer frente al presente gasto, desde el 01/03/2024 hasta el 31/03/2024, cubriendo el tramo de aumento dispuesto en el mencionado decreto.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**EL ADMINISTRADOR FINANCIERO DEL MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL,**

RESUELVE:

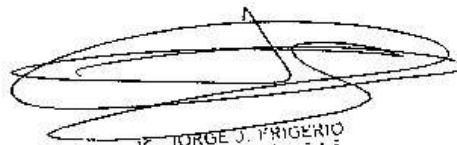
I.

I- DISPONER el incremento del 35% en el mes de Marzo en los honorarios de los profesionales contratados bajo esta modalidad del Ministerio Público Fiscal según detalle en el Anexo 1 que forma parte integrante de esta Resolución, en tanto tenga vigencia y por el término de la suspensión de los plazos administrativos que rigen y que pueda disponer en adelante el Gobierno Central.

II- AUTORIZAR al Departamento de Liquidación de Haberes del Ministerio Público Fiscal a correr los volantes de imputación correspondientes, a liquidar el pago y a remitir la documentación a la Tesorería General de la Provincia, conforme las disposiciones vigentes.

III- ESTABLECER que el total de la presente erogación por la diferencia de honorarios, que asciende a \$ 2.695.140 (pesos: dos millones seiscientos noventa y cinco mil ciento cuarenta con 00/100), sea imputable en su totalidad a la Cuenta Presupuestaria P96007- Partida LOCACIONES DE SERVICIOS - 413.05, Financiamiento 21 - PRESUPUESTO 2024 - MINISTERIO PUBLICO FISCAL - PODER JUDICIAL.

Cópiese. Notifíquese y Archívese.



J.C. JORGE J. FRIGERIO
Administrador Financiero A.F.
Ministerio Público Fiscal
Tercera Sección General - 2024



Ministerio Público Fiscal
PROVINCIA DE MEDICINA

ANEXO I

PLANILLA HONORARIOS - PERSONAL CONTRATADO AUMENTO MARZO 2024.-

EXPEDIENTE	APELLIDO Y NOMBRE	MONTO DICIEMBRE 2024	AUMENTO 35% DECRETO 384/2024	MONTO CONTRATO MARZO 2024
EX-2020-00646108 -GDENZA-MPF#PJUDICIAL	LIC MOLINA MARIANA	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140
EX-2023-01684567 -GDENZA-MPF#PJUDICIAL	LIC GARCIA CRISTIAN F.	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140
EX-2023-01683741 -GDENZA-MPF#PJUDICIAL	LIC RODRIGUEZ YAMILA NIDIA	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140
EX-2023-00974127 -GDENZA-MPF#PJUDICIAL	LIC ACIAR CAVAGNARO JULIETA	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140
EX-2020-00629462 -GDENZA-MPF#PJUDICIAL	LIC SAT AARON	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140
EX-2020-00627918 -GDENZA-MPF#PJUDICIAL	LIC AZCARATE MARIA F.	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140
EX-2022-04957963 -GDENZA-MPF#PJUDICIAL	LIC FIANINACA MARIA ALEJANDRA	\$ 312.000	\$ 109.200	\$ 421.200
EX-2022-04944236 -GDENZA-MPF#PJUDICIAL	LIC ESTRELLA PAUJA ELISA	\$ 312.000	\$ 109.200	\$ 421.200
EX-2022-09238531 -GDENZA-MPF#PJUDICIAL	LIC SEVILLA BARBARA KAREN	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140
EX-2021-07165444 -GDENZA-MPF#PJUDICIAL	LIC FERREYRA FLORENCIA	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140

Ministrador de Personal
Ministerio de Economía y Finanzas

EX-2023-03165277- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	LIC CORREA BUSSO MICAELA	\$ 312.000	\$ 109.200	\$ 421.200
EX-2023-03-01114- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	LIC LOPEZ NARINA GISEL	\$ 312.000	\$ 109.200	\$ 421.200
EX-2021-02879407- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	LIC VELEZ JULIANA AILEN	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140
EX-2021-08522111- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	LIC LOPEZ PIÑA GABRIELA E.	\$ 312.000	\$ 109.200	\$ 421.200
EX-2021-02365127- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	LIC SALINAS MARIA E	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140
EX-2022-04797804- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	LIC GINANNESCHINATALIA	\$ 312.000	\$ 109.200	\$ 421.200
EX-2022-08286494- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	LIC PATTI ROMINA SOLEDAD	\$ 312.000	\$ 109.200	\$ 421.200
EX-2022-08286442- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	LIC ZAMORA TUMINO ALDANA ROCIO	\$ 312.000	\$ 109.200	\$ 421.200
EX-2023-05239340- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	LIC GOMEZ FERNANDA GISELA	\$ 312.000	\$ 109.200	\$ 421.200
EX-2023-06602857- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	LIC CODES GABRIELA SOLEDAD	\$ 312.000	\$ 109.200	\$ 421.200
EX-2024-01326364- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL	BIOQUIMICA MUÑOZ LUCILA IBEL	\$ 416.400	\$ 145.740	\$ 562.140
	TOTAL EROGACION		\$ 2.695.140	\$ 10.395.540

TOTAL EROGACION POR AUMENTO MARZO 2024 (DECRETO 384/2024): \$ 2.695.140



LIC. JORGE J. BRIGERIO
 Administrador Financiero S.A.F.
 Ministerio Público Fiscal
 Procuración General - Montevideo